

CRONICA DEL CLAUSTRO

I. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Luego de un año de trabajo del Consejo de Facultad, el Consejo Universitario finalmente aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho el 6 de enero de 1993, el que habrá de regir a partir del primer semestre de ese año.

El nuevo Plan de Estudios ha estado inspirado en las conclusiones del Primer Claustro Pleno de Derecho, realizado en 1989. De acuerdo con esas conclusiones el nuevo Plan persigue que el abogado de nuestra Facultad cuente con una formación académica global, crítica, ética, plural, interdisciplinaria y de compromiso con la realidad nacional. Busca una formación básica temprana del estudiante de Derecho, ubicando casi la totalidad de los cursos obligatorios (formativos) de primero a sexto ciclo, y dispone los cursos tendientes a una cierta especialización a partir del séptimo ciclo, por la vía de los cursos electivos y los seminarios de integración.

En la Facultad de Derecho el alumno deberá aprobar 179 créditos, distribuidos en 110 créditos en cursos obligatorios, 12 créditos en seminarios de integración y 57 créditos en cursos electivos.

El nuevo Plan es fruto de veinte meses de trabajo de la Comisión Revisora del Plan de Estudios, la que, apoyada con el concurso de los coordinadores de áreas, profesores y alumnos, y previa aprobación por unanimidad, elevó al Consejo de Facultad un Proyecto de Plan de Estudios, antecedente inmediato del nuevo Plan.

La Comisión Revisora estuvo presidida por el Decano de la Facultad, Dr. Jorge Avendaño, e integrada por los profesores doctores Baldo Kresalja, Elvira Méndez y Víctor Prado, así como por los estudiantes señores Carlos Garatea, José Garibaldi y Peggy Hurtado. Asistieron a las reuniones el Jefe del Departamento de Derecho, doctor Armando Zolezzi, el Director de Estudios, doctor Róger Rodríguez, y el Secretario Académico de la Facultad, doctor César Ianda.

Los cursos que integran el nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho, así como su valor en créditos, aparecen en relación que se adjunta al final de la presente *Crónica del Claustro*.

II. GRADOS Y TITULOS

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 739 se ha aprobado modificaciones en lo que se refiere a los requisitos para la obtención de grados y títulos, establecidos en el Reglamento de la Facultad de Derecho. Así, el bachillerato es automático para los alumnos que hayan completado satisfactoriamente su respectivo Plan de Estudios.

De acuerdo a estas modificaciones, para optar el título de abogado el graduando puede elegir una de estas opciones:

- a) Presentar una tesis que, a satisfacción de la Facultad, constituya un trabajo de investigación jurídica lo suficiente meritorio como para acceder a un título profesional. Para su aprobación se requiere su sustentación oral ante un jurado.
- b) Acreditar, a satisfacción de la Facultad, haber prestado servicios profesionales en Derecho durante un mínimo de tres años posteriores a la fecha en que el graduando egresó de la Facultad. Deberá, asimismo, realizar una memoria que recoja la experiencia del graduando en labores propias del Derecho y sustentarla oralmente ante un jurado.
- c) Presentar dos expedientes en los que se haya ventilado cuestiones de importancia jurídica, cuyos procedimientos sean de naturaleza diferente, correspondiendo a áreas distintas del Derecho, y rendir examen de grado ante un jurado.
- d) Sustentar casos hipotéticos proporcionados por un Banco de Casos, cuando éste quede constituido y sea establecida la reglamentación correspondiente.

III. CURSOS DE EXTENSION

Durante 1992 la Facultad de Derecho ha continuado con su objetivo de mantener actualizado al cuerpo de abogados y estudiantes de Derecho en las nuevas tendencias del saber jurídico y en las modificaciones legislativas, a través de —entre otros— los siguientes cursos: Curso de Actualización Jurídica en Derecho Tributario (del 28 de enero al 11 de febrero); Curso Superior de Actualización Jurídica: Ley Orgánica del Poder Judicial (del 5 al 25 de febrero); curso de Actualización en Ciencias Penales: Los Nuevos Códigos (del 3 al 19 de marzo); V Curso de Actualización Jurídica de Comercio Internacional: Nuevas Regulaciones sobre Temas de Comercio Exterior (del 9 al 18 de marzo); Curso de Actualización en Derecho Constitucional: Control Parlamentario (del 17 al 31 de marzo); I Curso Superior de Actualización Jurídica en Derecho Laboral: El Nuevo Régimen Laboral (del 4 al 17 de agosto); Curso Superior de Actualización Jurídica de Derecho Empresarial y Tributario (del 16 de setiembre al 2 de octubre); y Curso Superior de Actualización Jurídica: Teoría del Proceso y Código Procesal Civil (del 10 al 25 de noviembre).

IV. CAPACITACION Y PRODUCCION DOCENTE

Los profesores Alfredo Villavicencio y Guillermo Boza se encuentran becados en la Universidad de Sevilla para realizar estudios conducentes al doctorado en Derecho. Asimismo el profesor César San Martín se encuentra haciendo uso de una beca en el Consejo de Investigaciones del Poder Judicial de España, para realizar estudios sobre la función jurisdiccional.

Producto de su trabajo intelectual (que no excluye la compilación) profesores de nuestra Facultad han publicado por el Fondo Editorial diversas obras de Derecho: *Derecho Constitucional General* (en dos tomos), por los doctores Carlos Blancas, César Landa y Marcial Rubio; *El Derecho Civil* (Biblioteca “Lo que debo saber”), por el doctor Marcial Rubio; *La idea del Derecho en el Perú republicano* (reedición), por el doctor Fernando de Trazegnies; y de la Biblioteca “Para leer el Código Civil”, los volúmenes IX (reedición) y XII, por el doctor Marcial Rubio Correa.

Debe destacarse también que en recientes elecciones el Decano y Profesor Principal de nuestra Facultad, Dr. Jorge Avendaño V., ha resultado elegido Decano del Colegio de Abogados de Lima para el período 1993.

V. EVENTOS

Durante 1992 la Facultad de Derecho ha promovido la realización de las siguientes actividades:

Con la Maestría de Derecho Internacional Económico y el IDEI: I Congreso Internacional de Derecho Económico.

Con la Maestría de Derecho Constitucional: Panel sobre Democracia y Constitución: A propósito del Golpe de Estado del 5 de abril. Participaron los profesores Enrique Bernalles, Domingo García Belaunde y César Landa Arroyo.

Con el Instituto Riva Agüero y el IDEI: Curso Relaciones Bilaterales Perú - Estados Unidos.

Con PRO-DERECHO y el Tercio estudiantil: Presentación de Candidatos al Congreso Constituyente, además de una conferencia sobre becas de la Comisión Fullbright a los Estados Unidos de Norteamérica.

Con las revistas *Derecho y Sociedad*, *Ius et Veritas* y *Themis*: Fórum de Derecho Procesal Civil. El Proceso en el nuevo Código Procesal Civil: comparación con el Código de Procedimientos Civiles vigente.

Con la revista *Themis*: conversatorios sobre el SECIGRA-DERECHO. En el primer conversatorio participaron como ponentes los doctores Juan Luis Avendaño y Carlos Montoya; en el segundo los ponentes fueron miembros de la Comisión Reglamentadora del SECIGRA-DERECHO.

Finalmente, con la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad: III Concurso de Investigación jurídica. De tema abierto a cualquier área del Derecho, los resultados se publicarán próximamente.

* * *

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

CURSO	CREDITOS	CURSO	CREDITOS
CURSOS OBLIGATORIOS		Derecho Penal 2	3
Primer Ciclo		Introducción a la Metodología de la Investigación Jurídica	3
Derecho Civil 1: Principios Generales y Personas Naturales	3	Tercer Ciclo	
Bases Romanistas del Derecho Civil	3	Derecho Civil 5: Obligaciones	3
Derecho Constitucional General	3	Derecho Civil 6: Familia	3
Derecho Penal 1	3	Derecho Administrativo 1	3
Introducción a las Ciencias Jurídicas	4	Derecho Laboral	3
Teoría General del Proceso	3	Derecho Mercantil 1	3
Segundo Ciclo		Derecho Procesal Penal	4
Derecho Civil 3: Reales	3	Contabilidad	2
Derecho Civil 4: Acto Jurídico	3	Cuarto Ciclo	
Personas Jurídicas	3	Derecho Civil 8: Contratos	4
Derecho Procesal Civil 1	4	Derecho Individual del Trabajo	3
Derecho Constitucional Peruano	3	Derecho Mercantil 2: Sociedades	3
		Sociología del Derecho	3

<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>
Deontología Forense: Etica y Temas	2	Seminario de Integración en Derecho Civil y Procesal Civil 1	3
Derecho Tributario 1: Principios Generales y Código Tributario	3	Seminario de Integración en Derecho Civil y Procesal Civil 2	3
Quinto Ciclo		Seminario de Integración en Derecho Constitucional	3
Derecho Civil 9: Contrtos Típicos 1	3	Seminario de Integración en Derecho Internacional	3
Derecho Civil 11: Sucesiones	3	Seminario de Integración en Derecho Laboral	3
Derecho Internacional Público	3	Seminario de Integración en Derecho Mercantil	3
Derecho Colectivo del Trabajo	3	Seminario de Integración en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal	3
Legislación Tributaria	3	Seminario de Integración en Derecho Tributario	3
Economía	3	Seminario de Integración en Teoría General del Derecho	3
Teología y Derecho	3	CURSOS ELECTIVOS	
Sexto Ciclo		Derecho Administrativo	
Derecho Internacional Privado	3	Derecho Administrativo 2	3
Filosofía del Derecho	3	Temas de Derecho Administrativo	3
Metodología de la Investigación Jurídica	3	Derecho Regional	3
Seminarios de Integración			
Seminario de Integración en Derecho Administrativo	3		

<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>
Derecho Municipal	3	Derecho Parlamentario	3
Derecho Civil		Derecho Internacional	
Garantías	3	Arbitraje Comercial Nacional e Internacional	3
Derecho Civil 10: Contratos Típicos 2	3	Temas de Derecho Internacional Público	3
Taller de Derecho Civil y Derecho Procesal Civil	3	Derecho del Mar y otros Espacios	3
Derecho Civil 2: Responsabilidad Civil	3	Sujetos de Derecho Internacional	3
Temas de Derecho Civil	3	Solución de Controversias Internacionales	3
Seminario de Propiedad	3	Derecho del Comercio Internacional	3
Derecho del Menor	2	Transacciones Internacionales	3
Temas de Derecho Civil Patrimonial	3	Derecho de la Integración	3
Derecho Constitucional		Introducción al Derecho Internacional Económico	3
Derecho Constitucional Comparado	3	Derecho de los Tratados	3
Garantías Constitucionales	3	Temas de Derecho Internacional Privado	3
Derechos Humanos	2	Derecho Laboral	
Poder Ejecutivo	3	Seguridad Social	2
Temas de Derecho Constitucional	3	Régimen Laboral de los Trabajadores Estatales	3
Ciencia Política	3		

<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>
Temas de Derecho Individual del Trabajo	3	Criminología	3
Temas de Derecho Colectivo del Trabajo	3	Derecho de Ejecución Penal	2
Temas de Teoría General del Derecho Laboral	3	Temas de Derecho Penal	3
Derecho Mercantil		Teoría de la Sanción Penal	3
Derecho Mercantil 3: Títulos Valores	3	Derecho Procesal	
Derecho de la Propiedad Industrial	3	Derecho Procesal del Trabajo	3
Derecho del Transporte	3	Derecho Procesal Civil 2	3
Derecho Concursal	2	Derecho Procesal Civil Especial	3
Derecho de Seguros	3	Derecho Procesal Penal Especial	3
Derecho Aeronáutico	3	Derecho Judicial	3
Derecho Bancario	3	Temas de Derecho Procesal	3
Derecho de la Competencia	3	Derecho Tributario	
Derechos de Autor	3	Derecho Tributario 2: Impuesto a la Renta	3
Temas de Derecho Mercantil	3	Temas de Derecho Tributario	3
Derecho Penal		Tributación Municipal y Regional	3
Derecho Penal 3	3	Impuestos Patrimoniales	3
Medicina Legal	2	Impuestos al Consumo	3
Derecho Penal Económico	3		

<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITOS</u>
Derecho Aduanero	3	Seminario Mujer y Derecho	3
Economía		Derecho Registral y Notarial	3
Instituciones Financieras	3	Teoría de la Negociación	3
Desarrollo Económico	2	Informática Jurídica	3
Análisis Económico del Derecho	3	Derecho del Medio Ambiente	3
Política Fiscal	3	Derecho Urbanístico	3
Teoría General del Derecho		Proyección Social	3
Historia del Derecho Peruano	3	Seminario Especial	3
Derecho y Desarrollo	3		
Derecho Comparado	3		
Derecho Romano	3		
Antropología Jurídica	3		
Seminario de Investigación 1	3		
Temas de Teoría General del Derecho	3		
Varios			
Derecho de la Energía y de la Minería	3		
Gestión Empresarial	3		
Derecho Cooperativo	3		
Derecho Agrario	3		

LOS AUTORES

Javier Aguirre Chumbimuni ha sido Profesor del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal.

Luis A. Bramont Arias es doctor en Derecho, Profesor Emérito y ex Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido Decano del Colegio de Abogados de Lima.

Jorge Carpizo es Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Ha sido Ministro de la Suprema Corte de Justicia de ese país y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pedro de Vega García es doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Es catedrático de Derecho Político de la Universidad Complutense de Madrid y director de la *Revista de Estudios Políticos*.

Francisco Fernández Segado es catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (España).

Pierre Foy Valencia es Profesor del Departamento de Derecho en el área de Derecho Ambiental.

Domingo García Belaunde es doctor en Derecho y Profesor Principal del Departamento de Derecho de nuestra universidad y de la Universidad de Lima. Dicta en el pre-grado y en la Maestría de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Hurtado Pozo ha sido Profesor Asociado del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal. Actualmente es Profesor de la Universidad de Friburgo, Suiza.

Víctor Prado Saldarriaga es doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, España, y es Profesor Auxiliar del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal.

Pablo Sánchez Velarde es doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, España, y es Profesor del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal.

César San Martín Castro es Profesor Auxiliar del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal. Ha sido por más de dos décadas magistrado del Poder Judicial.

Felipe Villavicencio Terreros es Profesor Asociado del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal. Actualmente se desempeña como juez penal.

Róger E. Yon Ruesta es Profesor del Departamento de Derecho en el área de Derecho Penal.

Laura Zúñiga Rodríguez es doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca y actualmente desempeña labor docente en esa universidad.

Impreso el mes de marzo de 1993 en Editorial e Imprenta Desa (R.I. 16521),
General Varela 1577, Lima 5, Perú. El cuidado de la edición estuvo a cargo
de *Antonio Luya Cierzo*.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1993

REVISTAS
(A partir de ediciones 1991)

EDICIONES ANUALES

Anthropologica

Suscripción	US\$	12.00
Número suelto	US\$	15.00
Envío aéreo certificado:		
América Latina	US\$	14.42
Canadá y U.S.A.	US\$	17.50
Europa	US\$	19.80
Asia y Africa	US\$	22.88
Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	5.00

Boletín del Instituto Riva-Agüero

Debates en Sociología

Derecho

Espacio y Desarrollo

Suscripción	US\$	9.60
Número suelto	US\$	12.00
Envío aéreo certificado:		
América Latina	US\$	7.78
Canadá y U.S.A.	US\$	9.32
Europa	US\$	10.47
Asia y Africa	US\$	12.00
Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	4.00

EDICIONES SEMESTRALES

Areté

Economía

Histórica

Lexis

Pro Mathematica

Revista de la Universidad Católica/Nueva serie

Revista de Psicología

Revista de Química

Suscripción	US\$	19.20	
Número suelto	US\$	12.00	
Envío aéreo certificado:	Suscripción		Numero suelto
América Latina	US\$	9.00	US\$ 4.50
Canadá y U.S.A.	US\$	10.00	US\$ 5.00
Europa	US\$	11.00	US\$ 5.50
Asia y Africa	US\$	13.00	US\$ 6.50
Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	4.00	US\$ 2.00

